



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco



GÓMEZ FARÍAS

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

DICIEMBRE 2019



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



GÓMEZ FARÍAS

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Diciembre 2019

HISTORIA	3
Toponimia	
Contexto histórico	
GEOGRAFÍA	6
Mapa base	
Medio físico e infraestructura	
DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	10
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
ECONOMÍA	21
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
MEDIO AMBIENTE	27
Subíndice municipal de medio ambiente	
GOBIERNO Y SEGURIDAD	29
Instituciones educativas	
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

Consulta el documento en línea
[Cuadernillos Municipales](#)



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

HISTORIA

GÓMEZ FARÍAS
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
DICIEMBRE 2019



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

Por los cronistas coloniales se sabe de esta región, la cual era llamada por los aborígenes “Cuateoponahuastitlán”, que significa “Lugar entre árboles de huaje o Tepenuastli”.

Su nombre actual es en honor del Dr. Don Valentín Gómez Farías, político liberal que llegó a ser Presidente de la República.

Figura 1. Gómez Farías, Jalisco.
Localización geográfica.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

Contexto histórico

Su primitivo sitio estuvo cerca de la laguna. Por los tesoros arqueológicos encontrados se comprueba que antes de las razas toltecas, chichimecas y nahuatlacas, este vasto territorio ya estaba ocupado por razas antiquísimas. Mudó el sitio en donde ahora se encuentra, lugar más alto, hacia el oriente, debido a las inundaciones que sufrieron las chozas de los aborígenes.

Esta región fue descubierta y conquistada durante el invierno de 1521 a 1522. En 1523 el conquistador Alonso de Avalos llegó al lugar quedando sujeto a la Provincia de Avalos. Se desconoce el decreto de su creación pero se presume su existencia como subdivisión territorial antes de 1824 por una nota aclaratoria en la compilación de decretos del 11 de noviembre de 1935, entendida como San Sebastián del Ex Noveno Cantón. Desde 1825 perteneció al Cuarto Cantón de Sayula y desde 1887 al Noveno Cantón de Zapotlán el Grande que en 1910 fue el Sexto ahora Ciudad Guzmán. Cambia su denominación por el de Gómez Farías en honor de Valentín Gómez Farías el 17 de diciembre de 1943, mediante decreto y el 10 de octubre de 1983 y por decreto tanto la cabecera como el municipio adoptaron el nombre de Gómez Farías para todos los efectos de Ley.

El 17 de diciembre de 1997 y con decreto, el H. Congreso del Estado decreta: "...a la cabecera municipal de Gómez Farías, Jalisco, se le denominará en lo sucesivo "San Sebastián del Sur", como originalmente era conocido, sin que se afecte el actual nombre del municipio..."



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

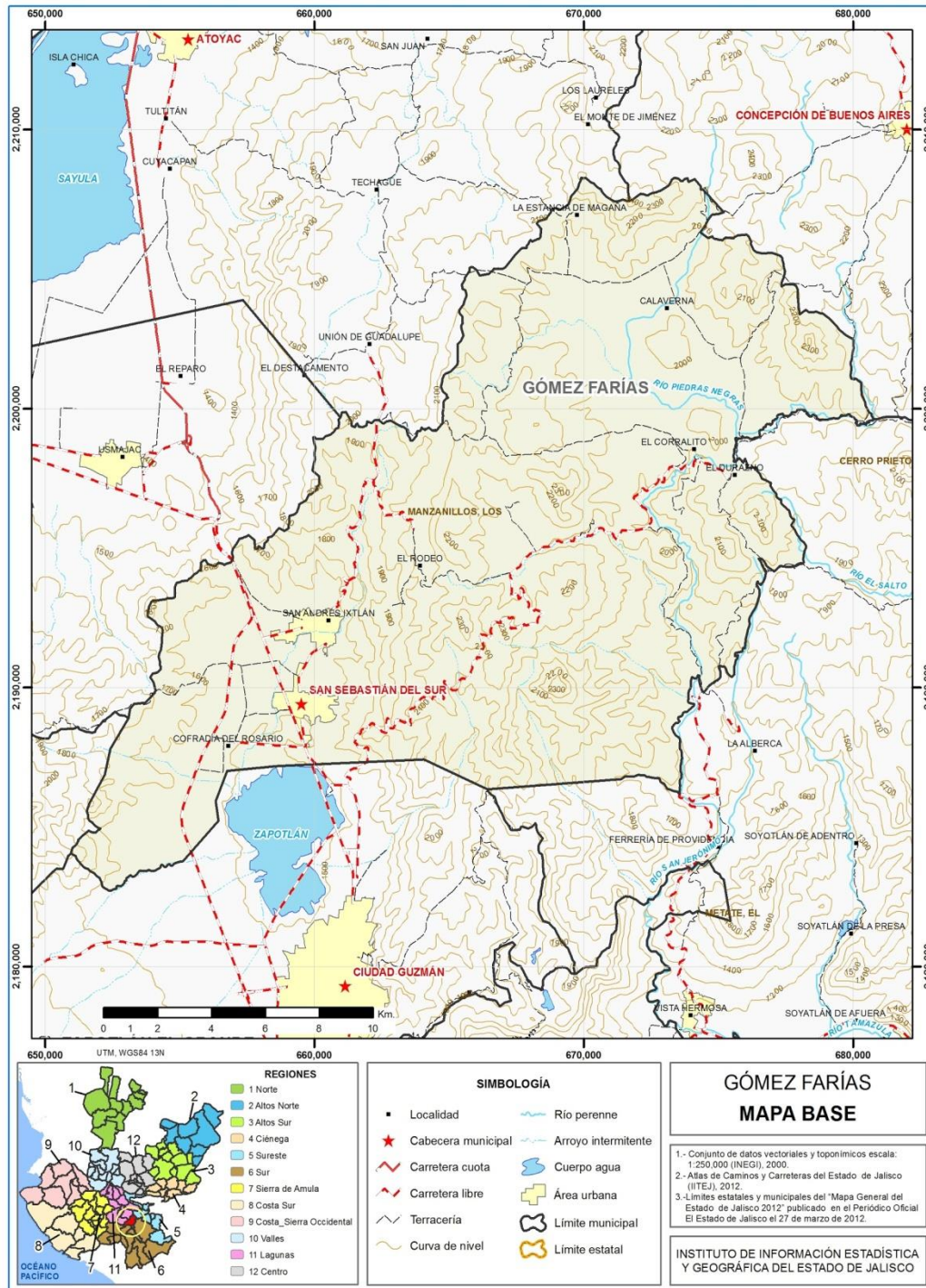
GEOGRAFÍA

GÓMEZ FARIÁS
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
DICIEMBRE 2019



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Figura 2. Gómez Farías, Jalisco.
 Mapa base.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2015.

Geografía

Tabla 1 Medio físico

Gómez Farías, Jalisco

Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km ²)	363	El municipio de Gómez Farías tiene una superficie de 363 Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 74 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,500
	Máxima municipal	2,420
	Cabecera municipal	1,506
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	26.9
	Lomeríos (5° - 15°)	39.2
	Montañosas (> 15°)	33.8
Clima (%)	Semicálido semihúmedo	51.9
	Templado subhúmedo	48.1
Temperatura (°C)	Máxima promedio	27.2
	Mínima promedio	4.1
	Media anual	16.1
Precipitación (mm)	Media anual	1,174
Geología (%)	Toba	64.7
	Aluvial	14.0
	Basalto	12.6
	Toba basáltica	4.0
	Toba andesítica	2.1
	Otros	2.5
Tipo de suelo (%)	Cambisol	37.4
	Andosol	20.6
	Regosol	17.6
	Feozem	17.0
	Luvisol	4.3
	Otros	3.1
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	34.3
	Asentamiento humano	1.0
	Bosque	55.4
	Cuerpo de agua	0.4
	Pastizal	1.0
	Selva	7.8

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 2 Infraestructura

Gómez Farías, Jalisco

Infraestructura	Descripción		
Infraestructura (km)	Carreteras	71.2	El municipio se encuentra en el tercer de la región Sur, registrando un grado alto de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	104.84	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Cementerio	4	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Escuelas	20		
Palacio o ayudantía	2		
Mercado	1		
Plaza	3		
Centro Salud	3		
Templo	5		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco .Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2012 Conectividad 2012. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-IIEG, 2009.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

GÓMEZ FARÍAS
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
DICIEMBRE 2019



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos demográficos

El municipio de Gómez Farías pertenece a la Región Sur, su población en el 2015 según la Encuesta Intercensal era de 14 mil 278 personas; 47.7 por ciento hombres y 52.3 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 4.7 por ciento del total regional (ver tabla 3). Comparando este monto poblacional con el del año 2010, se obtiene que la población municipal aumentó un 1.9 por ciento en cinco años.

Tabla 3 Población por sexo, porcentaje en el municipio							
Gómez Farías, Jalisco							
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2010	Población 2015			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		079 GÓMEZ FARÍAS	14,011	14,278	100.00	6,810	7,468

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda, Encuesta Intercensal

Se estima que para el 2020 esta población aumentará a 15 mil 352 habitantes, donde 7 mil 436 serán hombres y 7 mil 916 mujeres, manteniendo el 0.18 por ciento de la población total del estado.

El municipio en 2010 contaba con 19 localidades, de las cuales, 2 eran de dos viviendas y 8 de una. La cabecera municipal de Gómez Farías era la localidad más poblada con 7,104 personas, y representaba el 50.7 por ciento de la población, le sigue San Andrés Ixtlán con el 37.3, El Rodeo con el 6.5, Ejido uno de Febrero (San Nicolás) con el 1.8 y El Corralito con el 1.4 por ciento del total municipal. (ver tabla 4)

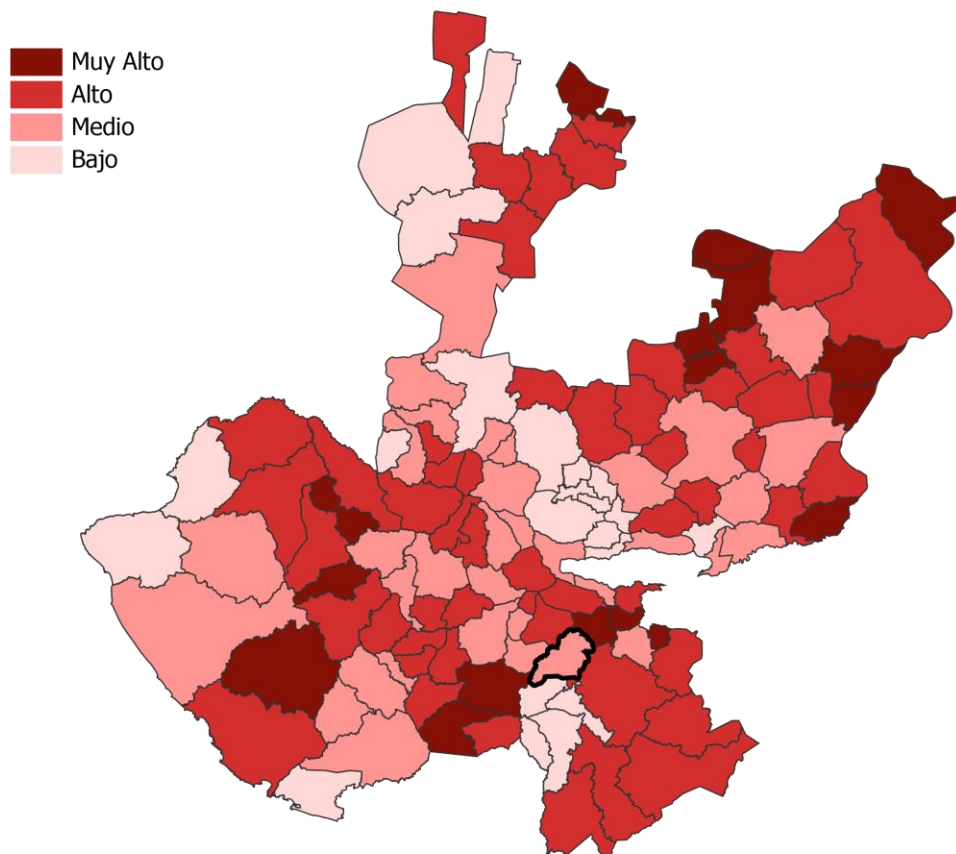
Tabla 4 Población por sexo, porcentaje en el municipio							
Gómez Farías, Jalisco							
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		079 GÓMEZ FARÍAS	12,705	14,011	100.00	6,778	7,233
0001	1	SAN SEBASTIÁN DEL SUR	6,376	7,104	50.7	3,451	3,653
0030	2	SAN ANDRÉS IXTLÁN	4,607	5,230	37.3	2,521	2,709
0029	3	EL RODEO	895	908	6.5	428	480
0032	4	EJIDO UNO DE FEBRERO (SAN NICOLÁS)	240	248	1.8	126	122
0014	5	EL CORRALITO	177	190	1.4	91	99

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos.
 Jalisco, 2010



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que en Gómez Farías el 8.20 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 4.60 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 0.42 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 4.75 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 5).

Tabla 5 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Gómez Farías, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.0963766
Grado de intensidad migratoria	Medio
Total de viviendas	3566
% viviendas que reciben remesas	8.20
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	4.60
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.42
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	4.75
Lugar que ocupa en el contexto estatal	96
Lugar que ocupa en el contexto nacional	896

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Gómez Farías ocupaba el lugar 90 con grado medio, donde los hogares que recibieron remesas fue el 8.46 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 8.32 por ciento, el 2.24 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 3.00 por ciento migrantes de retorno (ver tabla 6).

Tabla 6 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Gómez Farías, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.5880060
Grado de intensidad migratoria	Medio
Total de hogares	2766
% Hogares que reciben remesas	8.46
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	8.32
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.24
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	3.00
Lugar que ocupa en el contexto estatal	90

Fuente: IIEG; Instituto de Información Estadística y Geográfica, con base en datos del Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales.- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales.- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos.- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable.- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 7 Pobreza Multidimensional

Gómez Farías, 2010-2015

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	55.8	53.8	9,609	7,718	2.6	2.0
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	45.6	47.5	7,847	6,817	2.3	1.8
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	10.2	6.3	1,763	901	3.7	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	32.6	26.0	5,608	3,723	2.2	1.8
Población vulnerable por ingresos	3.8	9.5	649	1,357		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	7.8	10.8	1,343	1,550		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	88.4	79.7	15,217	11,441	2.4	1.9
Población con al menos tres carencias sociales	35.8	20.0	6,166	2,873	3.7	3.4
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	29.5	27.7	5,076	3,968	3.1	2.5
Acceso a los servicios de salud	18.3	11.4	3,156	1,633	3.2	2.8
Acceso a la seguridad social	72.2	58.5	12,429	8,396	2.6	2.1
Calidad y espacios de la vivienda	19.6	17.4	3,365	2,503	3.7	2.7
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	31.1	26.7	5,352	3,837	3.4	2.6
Acceso a la alimentación	43.9	11.6	7,560	1,666	3.2	2.8
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	21.5	19.1	3,695	2,738	2.6	2.0
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	59.6	63.2	10,258	9,075	2.4	1.7

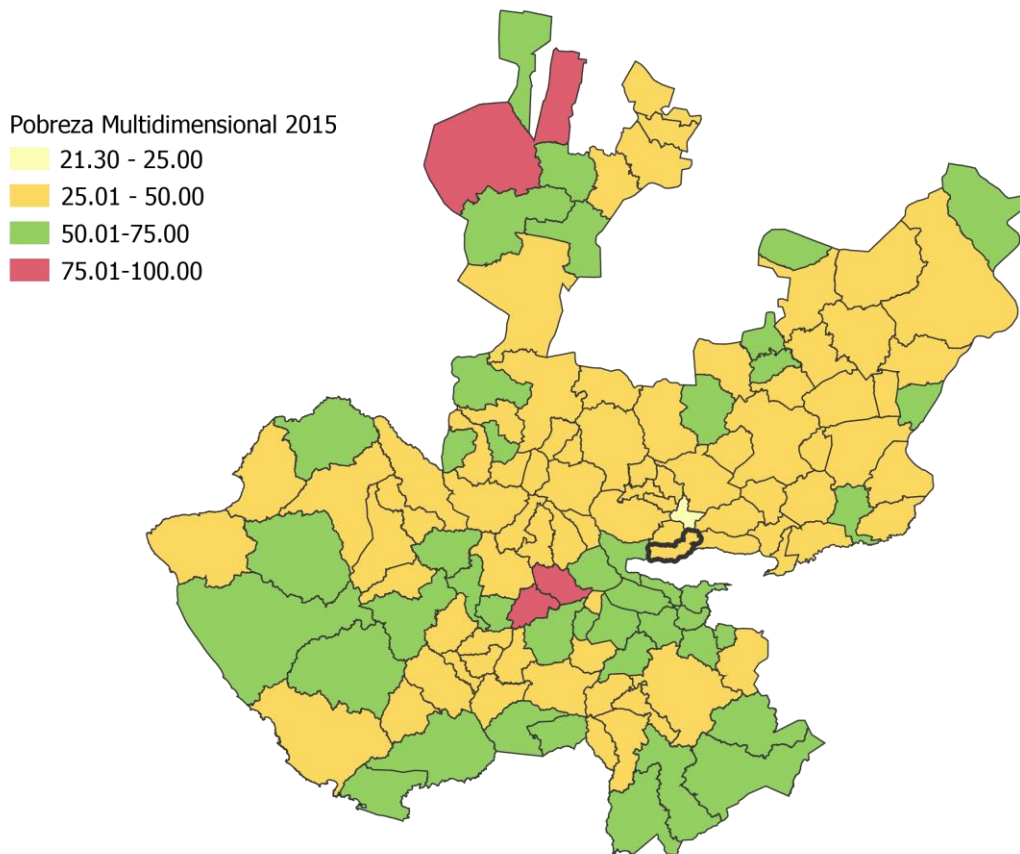
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del **CONEVAL** con base en el **MCS-ENIGH 2010**, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del **MCS-ENIGH** y la Encuesta Intercensal 2015.

En la tabla 7 se muestra los datos actualizados a 2015 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en Gómez Farías el 53.8 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 7 mil 718 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 26.0 por ciento (3,723 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 9.5 por ciento es vulnerable por ingresos y 10.8 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2010 el 8.1 por ciento de Gómez Farías presentó pobreza extrema para el 2015 disminuyó a 6.3 por ciento, es decir 901 personas (2015); por otro lado en 2010 un 45.4 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (7,188 personas) y para 2015 aumentó su porcentaje a 47.5 por ciento, sin embargo en datos absolutos disminuyó a 6,817 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2015, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 58.5 por ciento, que en términos relativos se trata de 8 mil 396 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el acceso a los servicios de salud, con el 11.4 por ciento.

Figura 4. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio.
 Jalisco, 2015



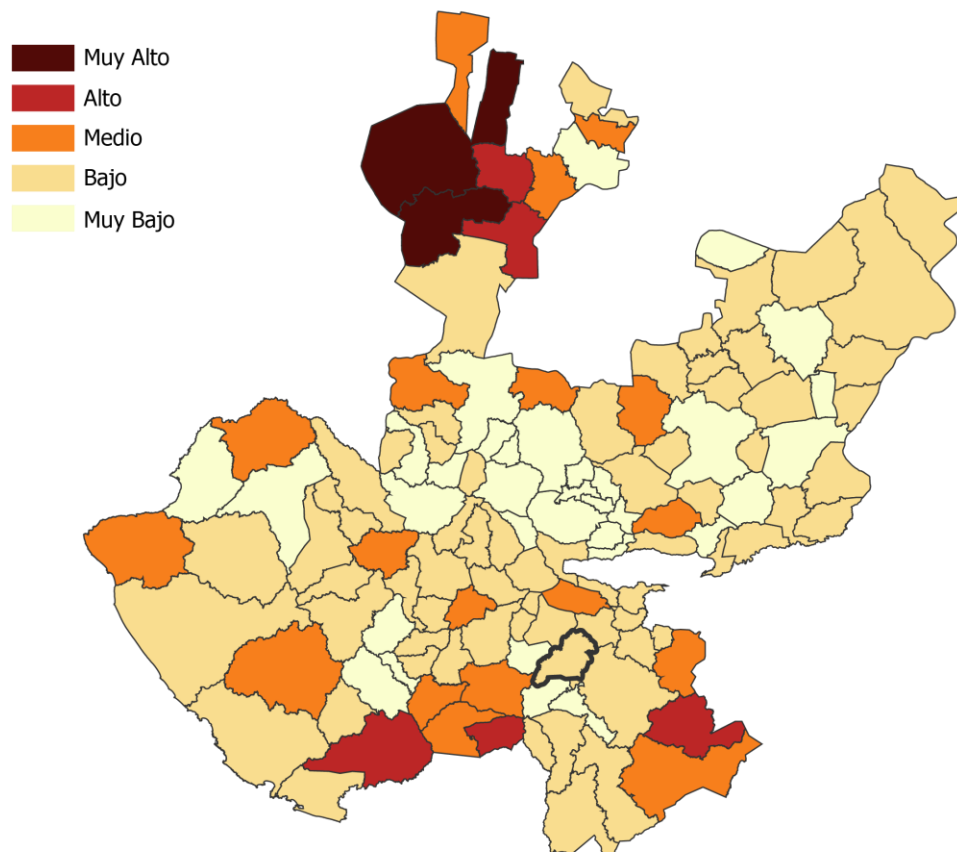
FUENTE: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la tabla 8 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2015 del municipio. En donde se ve que Gómez Farías cuenta con un grado de marginación bajo, y que la mayoría de sus carencias están similares a las del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 24.1 por ciento, y que el 37.6 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

Figura 5. Índice de marginación por municipio.
Jalisco, 2015



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2015

A nivel localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación medio, a excepción de El Rodeo que tiene grado de marginación alto, en particular se ve que El Rodeo y El Corralito tienen los más altos porcentajes de población analfabeta (18.2 y 13.0 por ciento respectivamente) y sin primaria completa destacan también El Rodeo y El Corralito (45.3 y 34.3 por ciento) (ver tabla 8).

Tabla 8 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Gómez Farías, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	3.6	14.9	17.5	29.4	
079	Gómez Farías	Bajo	8.4	24.1	12.0	37.6	
0001	San Sebastián del Sur	Medio	8.7	28.9			17.9
0030	San Andrés Ixtlán	Medio	12.3	29.9			18.9
0029	El Rodeo	Alto	18.2	45.3			35.3
0032	Ejido Uno de Febrero (San Nicolás)	Medio	8.7	28.9			12.9
0014	El Corralito	Medio	13.0	34.3			2.2

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.
El dato del Estado y del Municipio es 2015

Respecto a las carencias en la vivienda, en la localidad de El Corralito y El Rodeo con el más alto porcentaje en el indicador de viviendas sin agua entubada mostrando el 26.1 y 10.9 por ciento respectivamente; sin excusado El Rodeo destaca con el 14.2 por ciento, en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en viviendas sin refrigerador muestra que El Rodeo cuenta con el 35.3 por ciento seguido de San Andrés Ixtlán con el 18.9 por ciento (ver tabla 9).

Tabla 9 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Gómez Farías, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	0.86	0.3	1.8	22.1	1.6
079	Gómez Farías	Bajo	0.4	0.2	1.4	30.2	4.9
0001	San Sebastián del Sur	Medio	1.7	0.9	2.8	1.4	11.8
0030	San Andrés Ixtlán	Medio	1.8	1.1	5.8	1.3	8.1
0029	El Rodeo	Alto	14.2	2.5	10.9	1.4	9.9
0032	Ejido Uno de Febrero (San Nicolás)	Medio	3.2	1.6	3.2	1.1	3.2
0014	El Corralito	Medio	4.3	0.0	26.1	1.0	8.7

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

** Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010
El dato del Estado y del Municipio es 2015

Índices sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Gómez Farías en 2015 ocupaba a nivel estatal el lugar 76 en el índice de marginación con un grado bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 34, con el 47.5 por ciento de su población en pobreza moderada y 6.3 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado medio y ocupa el 12 lugar entre todos los municipios del estado (ver tabla 10).

Tabla 10 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza

Jalisco, 2015									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria 2010	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	7,844,830	Bajo	27	30.0	1.8	5	Alto	13
079	Gómez Farías	14,278	Bajo	76	47.5	6.3	34	Medio	12
049	Jilotlán de los Dolores	9,917	Medio	11	39.7	10.5	46	Alto	64
065	Pihuamo	11,192	Bajo	34	42.6	7.9	44	Alto	45
113	San Gabriel	16,105	Medio	25	39.7	4.8	71	Muy alto	11
085	Tamazula de Gordiano	38,396	Bajo	88	32.1	3.0	107	Alto	112
087	Tecalitlán	16,579	Bajo	69	47.3	6.8	33	Alto	114
099	Tolimán	10,310	Medio	10	45.1	13.0	23	Muy alto	105
103	Tonila	7,919	Bajo	54	44.6	4.8	49	Bajo	42
108	Tuxpan	34,535	Bajo	90	40.6	5.1	68	Bajo	116
121	Zapotiltic	29,190	Muy bajo	101	37.4	3.2	90	Bajo	13
122	Zapotitlán de Vadillo	7,027	Alto	7	48.1	20.4	6	Alto	96
023	Zapotlán el Grande	105,423	Muy bajo	122	33.2	1.8	108	Bajo	52

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO

*El dato de Jalisco en Pobreza Multidimensional corresponde a 2016.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

ECONOMÍA

GÓMEZ FARÍAS
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
DICIEMBRE 2019

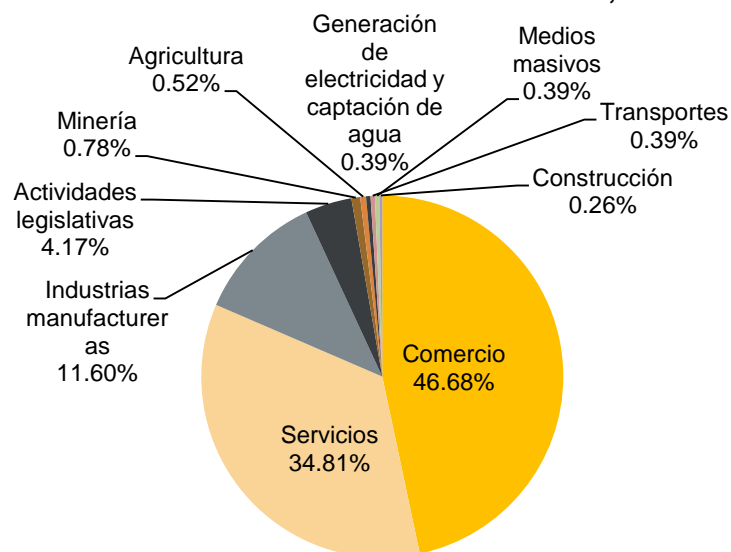


Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Gómez Farías, cuenta con 767 unidades económicas al mes de noviembre de 2019 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 46.68% del total de las empresas en el municipio. Ocupa la posición 67 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 6 en el ranking regional.

**Figura 6. Distribución de las unidades económicas
Gómez Farías, 2019/Noviembre**



Posición en el ranking		
Municipio	Estatal	Regional
Gómez Farías	67	6

Tabla 11 Composición de las Empresas

Gómez Farías, noviembre 2019. (Unidades económicas).

Sector	Total de Unidades Económicas	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	Más de 250 personas
Comercio	358	339	14	1		1		3
Servicios	267	233	15	14	2	2	1	
Industrias manufactureras	89	73	11	4			1	
Actividades legislativas	32	23	1	7		1		
Minería	6	2	1	2	1			
Agricultura	4	1	1		1	1		
Generación de electricidad y captación de agua	3	2		1				
Transportes	3	2	1					
Medios masivos	3	3						
Construcción	2	2						
Total general	767	680	44	29	4	5	2	3

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de Gómez Farías, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el *Suministro de agua y gas*; la *Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir*; y la *Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas*, que generaron en conjunto el 59.9% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

El subsector de *suministro de agua y gas*, que concentró el 34.7% del valor agregado censal bruto en 2014, y registró 38 millones 404 mil pesos, fue el subsector que presentó el mayor incremento absoluto.

Tabla 12 Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)

Gómez Farías, 2009 y 2014. (Miles de pesos a precios de 2013).

Subsector	2009	2014	% Part 2014	Var % 2014	2009-2014
222 Suministro de agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	-181	38,404	34.7%		
314 Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	33,172	15,230	13.7%		-54.1%
212 Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas	1,558	12,734	11.5%		717.4%
461 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	13,194	9,296	8.4%		-29.5%
311 Industria alimentaria	8,085	8,634	7.8%		6.8%
321 Industria de la madera	6,536	5,793	5.2%		-11.4%
722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas	2,405	3,310	3.0%		37.6%
522 Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	-488	2,897	2.6%		
467 Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	1,469	2,261	2.0%		54.0%
462 Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	1,483	1,580	1.4%		6.6%
811 Servicios de reparación y mantenimiento	941	1,562	1.4%		66.0%
Otros	15,463	9,086	8.2%		-41.2%
Total	83,636	110,787	100.0%		32.5%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el INEGI.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para diciembre de 2019 el IMSS reportó un total de 1,190 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Gómez Farías un aumento de 44 trabajadores en comparación con el mes de diciembre de 2018, debido al incremento en el registro de empleo formal en algunos de sus grupos económicos, principalmente en *Elaboración de alimentos*.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos generó dentro del municipio de Gómez Farías fue precisamente el de *Elaboración de alimentos*, ya que en diciembre de 2019 registró un total de 254 trabajadores concentrando el 21.34% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de *Agricultura*, que para diciembre de 2019 registró 202 trabajadores asegurados que representan el 16.97% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 13 Trabajadores asegurados									
Gómez Farías, Jalisco 2012-2019									
Grupo económico	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	% part 2019
Elaboración de alimentos.	10	53	57	77	112	127	178	254	21.34%
Agricultura.	7	12	13	77	133	124	199	202	16.97%
Industria y productos de madera y corcho, excepto muebles.	120	112	146	120	150	164	151	120	10.08%
Fabricación de productos de hule y plástico.	95	93	92	92	93	101	105	100	8.40%
Servicios de administración pública y seguridad social.	70	77	71	75	72	75	58	78	6.55%
Transporte terrestre.	35	35	37	34	39	64	49	68	5.71%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes.	28	26	24	35	79	62	63	65	5.46%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.	26	32	66	84	48	45	53	45	3.78%
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	41	27	50	30	60	38	43	44	3.70%
Extracción y beneficio de carbón mineral grafito.	73	82	79	88	69	69	73	40	3.36%
Silvicultura.	10	50	50	55	67	49	46	28	2.35%
Ganadería.	26	23	25	23	28	30	30	27	2.27%
Otros	124	118	125	125	112	97	98	119	10.00%
Total	665	740	835	915	1,062	1,045	1,146	1,190	100.00%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS.

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Sur

En diciembre de 2019, Gómez Farías se presenta como el sexto lugar municipal, dentro de la región Sur con mayor número de trabajadores concentrando el 1.97% del total.

De diciembre de 2012 a diciembre de 2019 el municipio de Gómez Farías registró un importante incremento en el número de trabajadores asegurados en la región Sur pasando de 665 asegurados en 2012 a 1,190 asegurados en 2019, un aumento de 525 trabajadores durante el total del periodo.

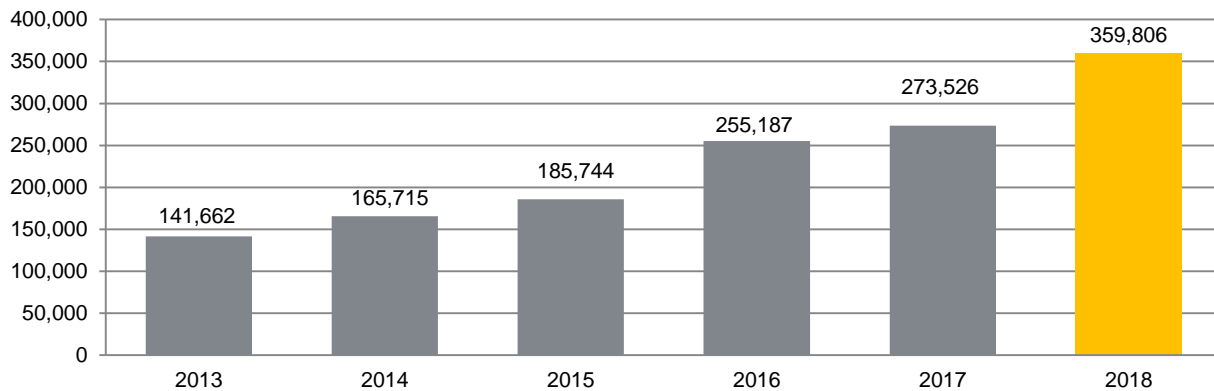
Tabla 14 Trabajadores asegurados									
Región Sur, Jalisco 2012-2019									
Municipio	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	% part.2019
Gómez Farías	665	740	835	915	1,062	1,045	1,146	1,190	1.97%
Jilotlán de los Dolores	20	21	23	21	35	39	98	48	0.08%
Pihuamo	431	541	448	384	382	444	399	411	0.68%
San Gabriel	1,262	1,950	2,600	2,491	3,179	3,105	3,794	4,183	6.93%
Tamazula de Gordiano	7,322	7,397	7,320	6,706	7,304	7,492	7,849	7,593	12.57%
Tecalitlán	541	537	472	521	624	689	718	702	1.16%
Tolimán	321	351	665	725	703	796	907	888	1.47%
Tonila	271	231	347	284	329	334	346	425	0.70%
Tuxpan	2,552	2,473	3,196	3,606	3,395	3,501	3,462	3,593	5.95%
Zapotiltic	4,552	4,927	5,290	5,127	5,445	6,057	6,511	7,439	12.32%
Zapotitlán de Vadillo	45	49	46	44	44	55	41	44	0.07%
Zapotlán el Grande	21,466	23,001	24,692	26,273	27,935	30,141	32,315	33,877	56.09%
Total región Sur	39,448	42,218	45,934	47,097	50,437	53,698	57,586	60,393	100.00%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS.

Agricultura y ganadería en Gómez Farías

El valor de la producción agrícola en Gómez Farías ha presentado una tendencia positiva en el periodo 2013 – 2018, habiendo registrado sus niveles más altos en 2017 y 2018. El valor de la producción agrícola de Gómez Farías para este año, representó el 0.54% del total de la producción agrícola estatal.

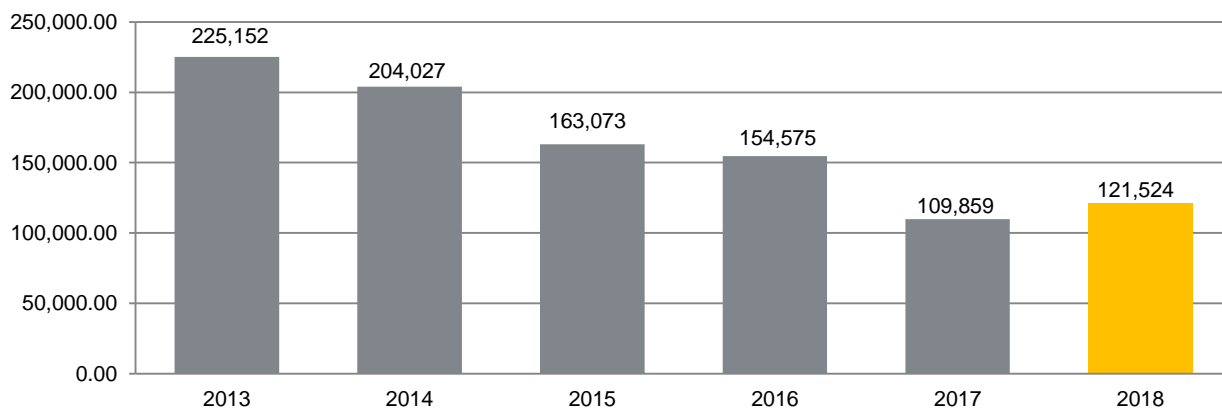
Figura 7. Valor de la producción agrícola Gómez Farías 2013 - 2018 (Miles de pesos)



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

La producción ganadera en Gómez Farías ha mostrado una tendencia decreciente durante el periodo 2013-2018 con una ligera recuperación en 2018, siendo el ejercicio de 2013 el año en el que se ha registrado el mayor valor de la producción ganadera en el municipio. Para 2018 este valor representó el 0.14% del total de la producción estatal.

Figura 8. Valor de la producción ganadera Gómez Farías 2013 - 2018 (Miles de pesos)



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

MEDIO AMBIENTE

GÓMEZ FARÍAS
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
DICIEMBRE 2019



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Índice municipal de medio ambiente

Tabla 15 Municipios de la región Sur de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.

Gómez Farías, Jalisco			
Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estatal	Categoría
Zapotlán el Grande	63.64	11	Muy Alto
Zapotitlán de Vadillo	63.42	12	Muy Alto
Tolimán	60.81	25	Alto
Gómez Farías	59.69	27	Alto
Tonila	59.64	28	Alto
San Gabriel	58.07	42	Alto
Tecalitlán	57.62	48	Alto
Tamazula de Gordiano	57.33	52	Alto
Pihuamo	55.52	67	Medio
Zapotiltic	55.36	68	Medio
Tuxpan	52.90	77	Medio
Jilotlán de los Dolores	49.58	87	Bajo

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Gómez Farías se ubica en el lugar 27 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo *Alto* del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la quinta posición en la región Sur.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que Gómez Farías se ubica en un acuífero no sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 1,534 viviendas particulares habitadas, de las cuales 87.22% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 92.18% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 54.7% de bosques, 7.2% de selvas y 32.2% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 9.92 km² de superficie con vegetación natural y presenta 9.87% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 80.23% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.18% del total estatal, equivalente a 13.521 toneladas generadas por día.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

GOBIERNO Y SEGURIDAD

GÓMEZ FARIÁS
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
DICIEMBRE 2019



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Instituciones educativas

De acuerdo a los datos de escuelas proporcionados por el Sistema de Información y Gestión Educativa, durante el ciclo escolar 2017-2018, la región Sur del estado de Jalisco, compuesta por 12 municipios, contó con 1,032 escuelas en 997 planteles.

El municipio de Gómez Farías tuvo 39 escuelas en 38 planteles.

Las escuelas en Gómez Farías operaron principalmente en el turno matutino (82.1%), seguido por el turno vespertino (15.4%) y por último continuo (2.6%). Ver tabla 16.

Tabla 16. Datos generales de las Instituciones educativas en Gómez Farías							
Ciclo escolar 2017-2018							
Municipio	Escuelas		Turno				
	Escuela	Planteles	Vespertino	Matutino	Discontinuo	Continuo	Nocturno
Gómez Farías	39	38	6 15.4%	32 82.1%	0 0.0%	1 2.6%	0 0.0%

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

El nivel educativo que se impartió en las escuelas del municipio fue principalmente de primaria (41%), seguido de preescolar (33.3%), secundaria (15.4%), media superior (5.1%), inicial (2.6%) y por último CAM (2.6%). Ver tabla 17.

Tabla 17. Escuelas por nivel educativo en el municipio de Gómez Farías								
Ciclo escolar 2017-2018								
	Nivel Educativo							
	Primaria	Preescolar	Secundaria	Media superior	Inicial	CAM*	Superior	Formación para el trabajo
Escuelas	16	13	6	2	1	1	0	0
% Participación	41.0%	33.3%	15.4%	5.1%	2.6%	2.6%	0.0%	0.0%

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

* Centros de Atención Múltiple

Los servicios educativos que se tuvieron en las escuelas de Gómez Farías fueron: primaria (69.2%), seguido de comunitario (15.4%), bachillerato general (5.1%), telesecundaria (2.6%), técnica (2.6%), CAM (2.6%) y por último inicial no escolarizada (2.6%). Ver tabla 18.

Tabla 18. Servicios educativos en Gómez Farías por número de escuelas

Ciclo escolar 2017-2018		
Servicio Educativo	Escuelas	% de participación
General	27	69.2%
Comunitario	6	15.4%
Indígena	0	0.0%
Telesecundaria	1	2.6%
Bachillerato general	2	5.1%
Tecnológico	0	0.0%
Técnica	1	2.6%
Inicial indígena	0	0.0%
CAM*	1	2.6%
Inicial no escolarizada	1	2.6%
Licenciatura y posgrado	0	0.0%
Formación para el trabajo	0	0.0%
Otro	0	0.0%

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

*Centros de Atención Múltiple

La matrícula de alumnos registrados en el ciclo escolar 2017-2018 en el municipio de Gómez Farías fue de 4,137, de los cuales el 50.5% fueron hombres y el 49.5% mujeres.

La cantidad de docentes en el registro fue de 146 profesores y hubo un promedio de 28 alumnos por profesor. Ver tabla 19.

Tabla 19. Alumnos y docentes en Gómez Farías

Ciclo escolar 2017-2018					
Municipio	Alumnos			Docentes	Alumnos por Profesor
	Hombres	Mujeres	Total		
Gómez Farías					
	2,090	2,047	4,137	146	28

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles en https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/08/Metodologia_IDM.pdf).

En los tres apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

Tabla 20. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Gómez Farías, Región Sur (Parte I)

Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2018		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2018	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
023	Zapotlán el Grande	61.31	82	37.50	14	10.80	35
049	Jilotlán de los Dolores	69.43	30	0.00	96	28.94	114
065	Pihuamo	66.72	46	12.50	46	17.47	80
079	Gómez Farías	63.44	69	12.50	46	15.24	65
085	Tamazula de Gordiano	56.57	109	12.50	46	9.81	28
087	Tecalitlán	65.06	59	0.00	96	19.72	90
099	Tolimán	68.06	39	12.50	46	19.07	88
103	Tonila	78.18	6	12.50	46	14.16	60
108	Tuxpan	61.76	77	12.50	46	13.49	55
113	San Gabriel	66.03	52	12.50	46	11.99	46
121	Zapotiltic	63.73	68	12.50	46	13.91	57
122	Zapotitlán de Vadillo	72.90	17	0.00	96	24.91	103

FUENTE: Elaborado por el IIEG con base en el padrón electoral del INE, Cómputos Distritales 2018 de las Elecciones Federales del INE, la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM) 2018, Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales (CNGMD) 2019 y las evaluaciones del ITEI de 2016 (ver detalles y notas en IDM 2012 https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/08/Metodologia_IDM.pdf).

En el caso de Gómez Farías, en 2018 registró una participación electoral del 63.44%, que lo coloca en el lugar 69 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una mediana participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 12.5% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 46, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2018 Gómez Farías tenía una tasa de 15.24 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 65 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2018 el 41.25% de los ingresos de Gómez Farías se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 92 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2019 el municipio registró una tasa de 6.37 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 55 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Gómez Farías obtiene un desarrollo institucional bajo con un IDM-I de 46.68, que lo coloca en el sitio 91 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Poncitlán y el último, San Martín de Bolaños.

Tabla 21. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Gómez Farías, Región Sur (Parte II)								
Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios		Delitos del fuero común por cada 100,000 habitantes 2019		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
023	Zapotlán el Grande	55.84	23	12.61	109	50.69	Alto	42
049	Jilotlán de los Dolores	20.58 ^b	121	0.89	2	45.41	Muy Bajo	107
065	Pihuamo	44.84	80	3.51	18	50.80	Alto	40
079	Gómez Farías	41.25	92	6.37	55	46.68	Bajo	91
085	Tamazula de Gordiano	40.33	94	5.85	50	44.28	Muy Bajo	112
087	Tecalitlán	60.42 ^a	13	2.10	4	54.15	Muy Alto	17
099	Tolimán	39.42	95	1.85	3	50.82	Alto	36
103	Tonila	13.35 ^c	124	2.64	11	43.32	Muy Bajo	119
108	Tuxpan	52.93	41	6.12	51	49.75	Medio	55
113	San Gabriel	49.03	60	5.36	46	49.61	Medio	57
121	Zapotiltic	55.58	27	13.06	111	46.43	Bajo	95
122	Zapotitlán de Vadillo	29.77	116	2.97	15	46.74	Bajo	90

FUENTE: Elaborado por el IIEG con base en el padrón electoral del INE, Cómputos Distritales 2018 de las Elecciones Federales del INE, la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EPIPEM) 2018, Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales (CNGMD) 2019 y las evaluaciones del ITEI de 2016(ver detalles y notas en IDM 2012 https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/08/Metodologia_IDM.pdf).

^a Datos corresponden al 2017.

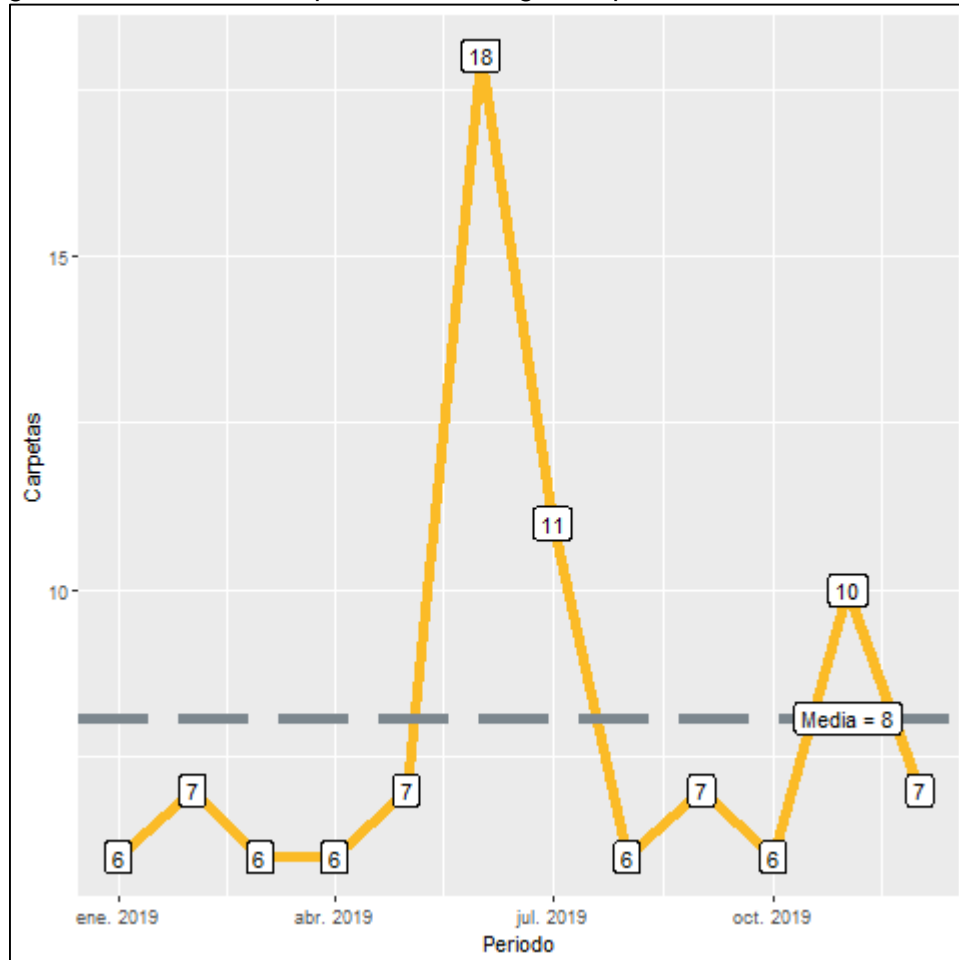
^b Datos corresponden al 2016.

^c Datos corresponden al 2014.

Incidencia delictiva

Durante el 2019, se abrieron un total de 97 carpetas de investigación, de las cuales 50 se abrieron en el primer semestre, mientras que en los siguientes seis meses fueron 47. Junio es el mes con más casos con 18 indagaciones. Los meses con la menor cantidad de carpetas abiertas son agosto y octubre con 6 casos cada uno. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 8.

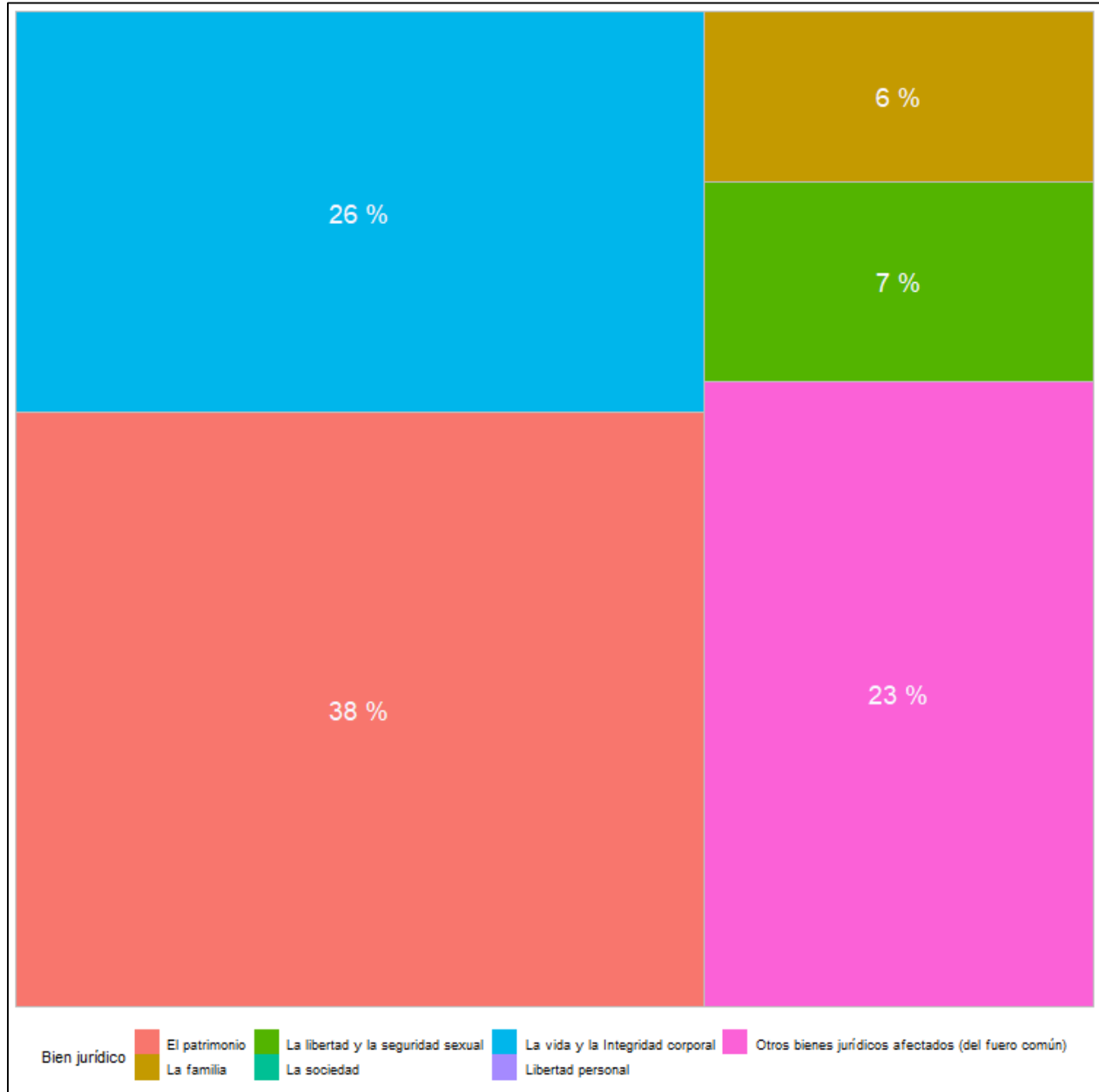
Figura 9. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Gómez Farías 2019



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

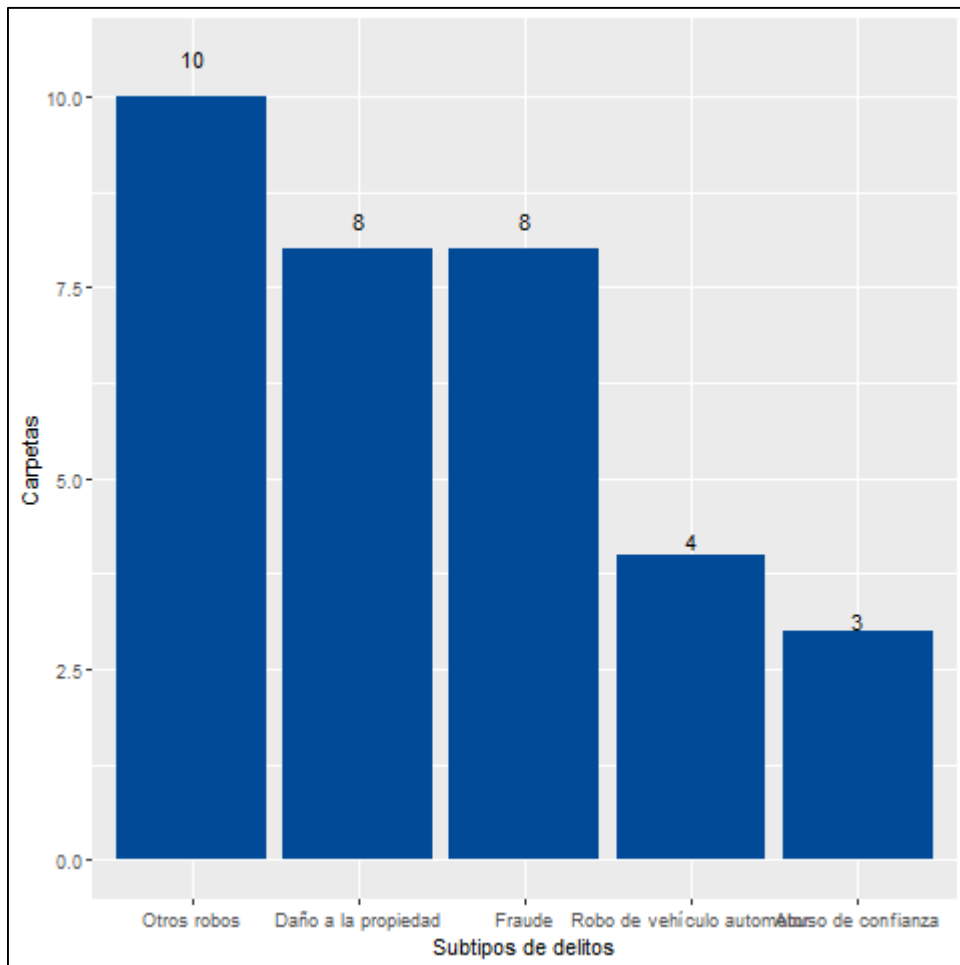
En Gómez Farías durante el 2019, el 38% de los delitos afectaron al bien jurídico de el patrimonio seguido de la vida y la integridad corporal con 26% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la libertad y la seguridad sexual con 7%. (Figura 10). Con relación al bien jurídico de el patrimonio que fue el más afectado en 2019 en el municipio, otros robos fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 10; en segundo puesto, daño a la propiedad con 8 seguido de fraude con 8 casos. (Figura 11).

Figura 10. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Gómez Farías 2019



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Figura 11. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Gómez Farías 2019



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Directorio municipal



Presidenta Municipal, Gómez Farías

Ariana Barajas Gálvez

presidenciam.g.f@gmail.com

Domicilio

Leandro Valle No. 5

C.P. 49120, Gómez Farías, Jalisco

Teléfonos

(341) 433 0399 (fax) / 433 0090 / 433 0320 / 433 0010

Síndico (a)

Jorge Félix Fregoso Lomelí

Regidores (as)

Ana Gabriela López Luisjuan

Carlos Guzmán Gutiérrez

Guillermina Rojas de la Cruz

Juan Manuel Guzmán Valeriano

Maria de la Luz Gaspar Casas

Maria del Rosario Juárez Cano

Pedro Jiménez Candelario

Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez

Partido Político

Partido Revolucionario Institucional (PRI)



contacto@iieg.gob.mx
www.iieg.gob.mx

Calzada de los Pirules 71 Col. Cd. Granja
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, Méx.
Teléfono: (33) 3777-1770



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

